

## **CICLO LECTIVO 2010**

**Espacio curricular: ÁREAS PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA Y EL PAÍS**

**Formato:** MÓDULO -TFO (trayecto de la formación orientada)

**Carrera:** TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO EDUCATIVO

**Profesoras:** PROF. Julia Brígida Gomez Miró

**N° de horas :** 6 HORAS PRESENCIALES SEMANALES / 90 ANUALES

**Curso:** SEGUNDO AÑO – SEGUNDO CUATRIMESTRE.

**Correlatividades:** con Ambiente Argentino para acreditar

### **Fundamentación**

La actividad turística de los parques nacionales y de otras zonas protegidas puede ser un mecanismo de autofinanciación y, por tanto un instrumento de conservación de la naturaleza. Sin embargo, ese objetivo sólo se alcanzará si la intensidad, el tipo y la gestión de uso turístico son apropiados.

Desde esta mirada, podemos decir que entonces las Áreas Naturales Protegidas cumplen con una función social muy importante. Pero esta afunción solo se alcanzará si la intensidad, el tipo y la gestión de uso turístico son apropiados.

Es por ello que el futuro Técnico Superior en Turismo Educativo debe tener conocimientos sobre todas las Areas Naturales Protegidas (ANP) del país y la provincia, para realizar su tarea en un contexto de certidumbre intelectual que le permita desempeñarse como personal altamente calificado e idóneo. Este conocimiento incluye información general y específica sobre ubicación biogeográfica, marco legal, objetivos de creación de cada una de las áreas, biomas, características ecológicas, especies representativas de fauna silvestre y flora nativa y problemas ambientales.

Debe además contribuir a la difusión de una conciencia crítica y valorativa del medio ambiente, promoviendo la protección del patrimonio natural y cultural. Por medio de la educación e interpretación ambiental se debe lograr que el turista conozca y comprenda los procesos ecológicos locales y regionales, la biodiversidad local, la importancia y función de los ecosistemas, la economía regional y los problemas de uso de los recursos naturales (pesca, caza, agua para riego, erosión de suelos), para así promover cambios de actitud y el desarrollo y fortalecimiento de valores relacionados con el respeto, la solidaridad que apunten al bien común.

Por lo expuesto, este módulo se presente como un espacio de síntesis, donde se integran los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en otros espacios curriculares, dando la posibilidad de un proceso metacognitivo, y simultáneamente incorporar saberes específicos y técnicos de las Áreas Naturales Protegidas, que serán una herramienta mas que ayudará al buen desempeño profesional.

## **Objetivos generales**

- Identificar la dinámica de los fenómenos naturales y de la transferencia de materia y energía que se producen en los ecosistemas.
- Comprender las características específicas que permiten clasificar y categorizar a las áreas protegidas.
- Conocer el marco legal que regula a las zonas protegidas y sus implicancias locales, regionales y mundiales.
- Poner en valor todos los recursos turísticos que brinda cada una de las ANP, incluyendo no solo la geología y la biota sino también la belleza paisajística.

## **Contenidos Conceptuales**

### **Unidad 1: Nociones básicas**

- 1.1 Teoría sistémica. Visión sistémica del ambiente. Crecimiento geométrico o exponencial de la población humana relacionado con problemas ambientales.
- 1.2 Recursos. Clasificación. Recursos de libre acceso y la tragedia de los comunes. Problemas en el uso de recursos. Impacto del medio ambiental.
- 1.3 Servicio ambiental. Beneficio ambiental. Función social de las Áreas Protegidas.

### **Unidad 2: Marco legal**

- 2.1 El ambiente como objeto de derecho. Evolución del pensamiento. Teocentrismo, Antropocentrismo, Biocentrismo, Ecocentrismo.
- 2.2 La Constitución Nacional y la protección del ambiente. Amparo ambiental.
- 2.3 Derecho difuso e intereses colectivos. Información ambiental pública.
- 2.4 Leyes Generales del Ambiente: Nac. N° 25.675 y Prov. N° 5961/93. Ley Provincial de Áreas Protegidas N° 6045. Ley de Guardaparques.
- 2.5 Lenguaje Técnico: Protección, conservación, preservación, degradación, restauración, daño ambiental.
- 2.6 Convenios, Convenciones Internacionales UICN, Ramsar, MaB, CITES, WWF, PNUMA, FAO, y otras.

### **Unidad 3: Áreas Naturales Protegidas**

- 3.1 Clasificación de las Áreas Protegidas según:
  - Administración: Nacional, Provincial, Municipal, Privadas.
  - Características geo-morfológicas: Biosferas, Intangibles, Humedales.
  - Objetivos y finalidades: educativas, de uso múltiple, turísticas, forestales, científicas.
- 3.2 Categorías de Áreas Protegidas en sus diferentes niveles: Internacional, Nacional, Provincial, Municipal, Privadas.
- 3.3 Zonificación. Amortiguación. Restricciones de uso.

### **Unidad 4: Áreas Naturales Protegidas de Mendoza (ANP)**

- 4.1 Red de ANP de Mendoza. Categorías y Objetivos de Conservación.
- 4.2 Gestión de los Recursos Naturales. Rol del Estado. Ente de aplicación: Dirección de Recursos Naturales Renovables (DRNR): Competencias y atribuciones. Guardaparques: funciones.
- 4.3 Especies representativas de fauna silvestre y flora nativa. Aspectos generales de cada área. Especies vulnerables y en peligro. Especies peligrosas para el ser humano y profilaxis. Uso sustentable de las especies nativas.

- 4.4 Actividades en las ANP: investigación científica, turismo, minería, petróleo, caza, pesca, ganadería, furtivismo con flora nativa y fauna silvestre. Plan Provincial de Manejo del fuego. Principales problemas de las ANP.

### **Unidad 5: Áreas Naturales Protegidas del País**

- 5.1 Sistema Nacional de ANP de Argentina. SIAN  
5.2 Historia Ambiental Argentina. Evolución del pensamiento ambiental.  
5.3 Historia de las Áreas Protegidas. Primeras Áreas Protegidas. Situación actual.  
5.4 Principales problemas ambientales del país y problemática de las ANP.  
5.5 Especies de flora y fauna representativas a nivel país. Plan Nacional y Provincial de Manejo del Fuego.

### **Unidad 6: Turismo educativo en Áreas Protegidas**

- 6.1 Costos y beneficios del turismo en las ANP. El papel del turismo en los Parques Nacionales (PN). Rentabilidad del turismo, beneficios sociales y económicos. Impacto negativo del turismo. Equilibrio entre impactos positivos y negativos.  
6.2 Consideraciones turísticas en la selección de zonas para PN. Límites de uso: capacidad de acogida turística. Planificación del turismo en los PN. Directrices para la creación de instalaciones turísticas en los PN. Actividades en los PN.  
6.3 Educación ambiental. Interpretación ambiental. Senderismo.

#### **Procedimentales**

- ✚ Búsqueda, sistematización y análisis de la información de fuentes bibliográficas actualizadas en relación a temas vinculados con las áreas protegidas.
- ✚ Identificación y utilización de distintas formas de razonamiento para la resolución de distintas situaciones.
- ✚ Observación, registro y sistematización de datos en las instancias áulicas y en las salidas de campo.
- ✚ Identificación de especies biológicas características de cada zona.

#### **Actitudinales**

- ✚ Profundización de la actitud de respeto por la dignidad, la vida humana y los derechos de la persona.
- ✚ Desarrollo de actitudes de sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y diversidad entre personas.
- ✚ Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.
- ✚ Fomentar una actitud responsable en el uso y divulgación de la información ambiental.

#### **Estrategias metodológicas**

- ✚ Análisis de material bibliográfico actualizado y de diversos recursos didácticos.
- ✚ Lectura comprensiva de documentos técnicos y elaboración de informes.
- ✚ Observación sistemática de los diferentes componentes de los ecosistemas
- ✚ Análisis de casos
- ✚ Salidas de campo
- ✚ Resolución de problemas
- ✚ Intervenciones dialogadas

#### **Evaluación**

Para regularizar este espacio los alumnos deberán ajustarse a los reglamentos vigentes y aprobar las siguientes tareas:

- ✚ Régimen de asistencia de acuerdo con normativa vigente.
- ✚ Realización y presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.
- ✚ Elaboración y sistematización de instrumentos para el diagnóstico y el relevamiento ambiental.
- ✚ Participación en las salidas de campo.
- ✚ Aprobación de parcial. Se evaluará en forma parcial como mínimo en 1 (una) oportunidad, aprobando con un mínimo del 60% del puntaje máximo. Se evaluarán contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a los ejes temáticos planificados y dados en clases según el presente programa. Habrá solo 1 (una) instancia de recuperatorio.
- ✚ Examen final ante tribunal.

## **Bibliografía**

### **Unidad 1: Nociones básicas**

- ❑ CAMPOS, Claudia y DE PEDRO, María del Carmen. 2001. “La vida en las zonas áridas: El desierto mendocino”. Zeta Editora, Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA) y Fundación Cullunche, Mendoza.
- ❑ Curtis, E. y otros. 1998. Biología. Ed. Panamericana. Bs. As.
- ❑ ENKERLIN Ernesto C., CANO Jerónimo, GARZA Raúl A. y VOGEL Enrique. 1997. “Ciencia ambiental y desarrollo sostenible”. International Thomson Editores, México.
- ❑ FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA. 1995. “El Gran Libro de la Naturaleza Argentina”. Editorial Atlántida, Bs. As.
- ❑ COMPILADORA DIANA DURÁN. 1.998. “La Argentina Ambiental, Naturaleza y Sociedad”, Lugar Editorial.
- ❑ TYLER MILLER G. 2002. “Introducción a la ciencia ambiental”. 5ta. Edición. International Thomson Editores, Madrid, España.

### **Unidad 2: Marco Legal**

- ❑ DORMÍ, Roberto y MEMEM, Eduardo. 1994. “La Constitución Reformada, Comentada, Interpretada y Concordada”, Ediciones Ciudad Argentina, Bs. As. Extracto: Art. 41, en Pág. 133-146; Art. 43, en Pág. 158-172 y Art. 124, Pág. 397-408.
- ❑ RODRÍGUEZ SALAS, Aldo. 2004. “Digesto Ambiental de Mendoza”. Universidad de Congreso y Cementos Minetti. Ediciones Dike Foro de Cuyo.

### **Unidad 3: Áreas Naturales Protegidas**

- ❑ Apuntes elaborados por la cátedra sobre clasificación, categorización y zonificación.
- ❑ Ministerio de Ambiente y Desarrollo sustentable de la Nación. Dirección de Recursos Renovables. Documento sobre Áreas Naturales Protegidas.

### **Unidad 4: Áreas Naturales Protegidas de Mendoza (ANP)**

- ❑ Abrahan, Elena y otros. 2000. Recursos y problemas ambientales de la zona árida. Tomo I. Caracterización Ambiental. Argentina.
- ❑ Capitanelli, Ricardo y otros. 1997. Problemas ambientales de la Provincia de Mendoza.
- ❑ CLAVER, Silvia y RIOG-JUÑET, Sergio. 2001. “La Reserva de la Biosfera de Ñacuñan: El desierto del Monte”. IADIZA-CRICYT-CONICET.
- ❑ GOBIERNO DE MENDOZA. Ministerio de Medio Ambiente y Obras Públicas. 2000. Guía de educación ambiental. Flora y fauna de Mendoza.
- ❑ RUIZ LEAL A. Y OTROS. 1971. “Deserta I: Reserva Forestal Ñacuñan. Aportes al Inventario de los Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Mendoza” DESERTA. Anales del Instituto de investigaciones de las Zonas Áridas y Semiáridas de la Provincia de Mendoza. Gobierno de Mendoza.

### **Unidad 5: Áreas Naturales Protegidas del País**

- ❑ CHEBEZ, Juan Carlos. 2005. “Guías de las Reservas Naturales de la Argentina”. 5 tomos (divididos por regiones biogeográficas). Editorial Albatros.

### **Unidad 6: Turismo educativo en Áreas Protegidas**

- ❑ Apuntes elaborado por la cátedra.
- ❑ ROIG, A. y Otros. 2004. Mendoza, cultura y economía. Colección Cono Sur. D.G.E. Ediunc. Ed. Andina del Sur.

### **Bibliografía recomendada**

- ❖ BRAILOVSKY, Antonio Elio y FOGUELMAN, Dina. 2002. “Memoria Verde: Historia Ecológica Argentina”. Editorial Sudamericana.
- ❖ CANEVARI M. Y FERNÁNDEZ BALBOA C. 2003. “100 mamíferos argentinos”: Guía de Identificación. Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”, Adm. de Parques Nacionales, Fund. Vida Silvestre Argentina y Fund. de Historia Natural “Félix de Azara”. Ed. Albatros. Buenos Aires.
- ❖ CHEBEZ, Juan Carlos. 1994? “Los que se van”. Editorial Albatros, Bs. As.
- ❖ COLECCIÓN MULTEQUINA. 1992 en adelante. Ejemplares del 1 al 13. Publicaciones de trabajos científicos del IADIZA-CRICYT-CONICET. Mendoza, Argentina
- ❖ DIAZ Gabriela Y OJEDA Ricardo. 2000. “Libro rojo de mamíferos amenazados de la Argentina”.
- ❖ PARERA, Anibal. 2002. “Los mamíferos de la República Argentina”. Editorial El Ateneo. Bs. As.

### **Sitios de Internet recomendados**

[www.medioambiente.gov.ar](http://www.medioambiente.gov.ar)

[www.ambiente.mendoza.gov.ar](http://www.ambiente.mendoza.gov.ar)

[www.recursosnaturales.mendoza.gov.ar](http://www.recursosnaturales.mendoza.gov.ar) (Para fichas técnicas de ANP de Mza.)

[www.cricyt.edu.ar](http://www.cricyt.edu.ar)

[www.tribunet.com.ar](http://www.tribunet.com.ar) (Para Legislación Provincial)

[www.infoleg.com.ar](http://www.infoleg.com.ar) (Para Legislación Nacional)

[www.ramsar.org](http://www.ramsar.org)